

22 de enero de 2019

SNCC.D.016

EDENORTE DOMINICANA, S.A

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CIRCULAR No. (25)

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

EDN-LPN-28-2018
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES BIDIRECCIONALES PARA CUMPLIMIENTO DE LA LEY 57-08 SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO DE FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA, PRIMERA CONVOCATORIA.

El Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**, les informa que en el período desde el 17 de diciembre al 10 de enero del año dos mil diecinueve (2019), recibimos las siguientes preguntas, las cuales contienen sus respectivas respuestas:

1. **Los medidores solicitados necesitan la integración con primeread o MV90?**

Respuesta: Para Edenorte los medidores se necesitan la integración al sistema colector de datos MV90.



Alejandro Tumblo
Gerente de Compras